OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

561

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2021, del Director de Calidad e Industrias Alimentarias, por la que se conceden y deniegan ayudas solicitadas, en el ejercicio 2021, al amparo de la Orden de 28 de julio de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se procede a convocar ayudas a la promoción exterior de las empresas vinícolas, a través del «Programa Lehiatu Ardoa».

Vistas las solicitudes de ayuda presentadas al amparo de la Orden de 28 de julio de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se procede a convocar ayudas a la promoción exterior de las empresas vinícolas, a través de la subvención de las misiones comerciales inversas, «Programa Lehiatu Ardoa», que se relacionan en los anexos I y II de la presente Resolución, así como la documentación junto con ellas aportadas, y cuyos números de expediente se indican en los citados anexos.

Considerando la propuesta de resolución elaborada por la Comisión de Valoración, constituida en aplicación del resuelvo decimoprimero de la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto,

RESUELVO:

Primero.– Conceder a los solicitantes que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución ayudas de minimis a la promoción exterior de las empresas vinícolas, recogidas en la Orden de 28 de julio de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente especificándose en el citado anexo, el importe del gasto subvencionable y la cantidad subvencionada como ayuda directa, siendo que la cuantía total asciende a 260.979,87 euros financiada con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

El plazo de ejecución del gasto será el ejercicio presupuestario 2021. El abono de la subvención se realizará de acuerdo con las actividades de promoción presentadas por la empresa, y con lo establecido la Orden de 28 de julio de 2021.

La justificación de los gastos ejecutados deberá aportarse antes del 1 de marzo de 2022.

La no realización del gasto dentro del plazo establecido, o la falta de presentación en plazo de la documentación acreditativa de la realización del gasto, supondrá la pérdida del derecho a la percepción de la subvención y, en su caso, la iniciación del procedimiento de reintegro previsto en el resuelvo decimoquinto de la Orden de convocatoria.

Segundo.– Denegar a los solicitantes que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, ayudas a la promoción exterior de las empresas vinícolas, a través de la subvención de las misiones comerciales inversas, recogidas en la Orden de 28 de julio de 2021, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Tercero.– Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá el interesado interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con

los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de diciembre de 2021.

El Director de Calidad e Industrias Alimentarias,
RAÚL PÉREZ IRACHETA.

ANEXO I

SUBVENCIONES CONCEDIDAS CON CARGO A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CA DE EUSKADI

	N.º expediente	Razón social	CIF/DNI	Subvencionable (€)	2021 (€)
1	00001-ARP2021-42	Talai Berri, S.L.	B20948790	5.500,00	2.750,00
2	00002-ARP2021-42	Bodegas Ostatu, S.L.	B01127133	8.213,00	4.106,50
3	00003-ARP2021-42	Bodegas Garcia de Olano, S.L.	B01584721	3.404,47	1.702,24
4	00004-ARP2021-42	Ondalan, S.A.	A01030790	13.006,50	6.503,25
5	00005-ARP2021-42	Bodegas Izadi, S.A.	A01036870	12.413,66	6.206,82
6	00007-ARP2021-42	Solar Viejo de Laguardia, S.L.	B26185231	1.200,00	360,00
7	00008-ARP2021-42	Bodegas Faustino, S.L.	B01235308	96.500,00	28.950,00
8	00009-ARP2021-42	Bodegas Remirez de Ganuza, S.L.U.	B20303103	9.272,16	4.636,08
9	00011-ARP2021-42	Araex Rioja Alavesa, S.L.	B01385061	40.671,82	20.335,91
10	00012-ARP2021-42	Bodegas Gomez de Segura Ibañez, S.L.	B01307834	5.016,86	2.508,43
11	00013-ARP2021-42	Bodega Landaluce, S.L.	B01251461	2.400,00	1.200,00
12	00014-ARP2021-42	Cia Vinicola del Norte de España, S.A.	A48002893	3.000,00	1.500,00
13	00015-ARP2021-42	Bodegas Larchago, S.A.	A78968237	17.300,00	8.650,00
14	00016-ARP2021-42	Eguren Ugarte, S.A.	A01038983	29.724,52	14.862,26
15	00017-ARP2021-42	Bodegas Casa Primicia, S.A.	A01032564	13.430,00	6.715,00
16	00018-ARP2021-42	Viñas Leizaola, S.L.	B75044925	3.028,94	1.514,47
17	00020-ARP2021-42	Viña Bujanda, S.L.U.	B01463983	44.000,00	22.000,00
18	00021-ARP2021-42	Sdad Coop Vinicola de Lapuebla de Labarca Limitada	F01049105	25.803,00	12.901,50
19	00022-ARP2021-42	Ander Rezabal Aizpitarte	***4204**	4.000,00	2.000,00
20	00023-ARP2021-42	Okendo Txakoliña, Sociedad Limitada	B95299921	8.121,80	4.060,90
21	00024-ARP2021-42	Bodegas Valdelana, Sociedad Limitada	B01303429	13.000,00	6.500,00
22	00025-ARP2021-42	Viña del Lentisco, S.L.	B87168290	15.158,97	7.579,48
23	00026-ARP2021-42	Zuazo Gaston Bodegas y Viñedos, Sociedad Limitada	B01563683	29.818,23	14.909,11
24	00027-ARP2021-42	Viña Emiliano, Sociedad Limitada	B01532340	3.702,94	1.851,47
25	00028-ARP2021-42	Juan Jose Mendieta Zabala	***7287**	15.629,57	7.814,79
26	00029-ARP2021-42	Bodegas y Viñedos Artadi de Laguardia, S.A.	A01123991	27.989,49	13.994,75
27	00030-ARP2021-42	Bodegas Amador Garcia, S.L.	B01509413	5.213,12	2.606,56
28	00031-ARP2021-42	Pascual Berganzo, S.C.	J01193242	3.258,68	1.629,34
29	00032-ARP2021-42	Bodegas y Viñedos Pujanza, S.L.	B01300730	9.226,94	4.613,46
30	00033-ARP2021-42	Bodegas Valdemar, S.A.	A01015494	20.676,39	10.338,19
31	00035-ARP2021-42	Txakoli Gaintza, S.L.	B20679676	9.949,96	4.974,99
32	00037-ARP2021-42	Gil Berzal, S.C.	J01315100	6.000,00	3.000,00
33	00039-ARP2021-42	Compañia de Vinos Telmo Rodriguez, S.L.	B01172261	7.819,46	3.909,73
34	00041-ARP2021-42	Bodegas Blanco Perez de Azpillaga, S.L.	B01518596	6.289,27	3.144,64
35	00043-ARP2021-42	Bodegas Altun, S.L.	B01356039	41.300,00	20.650,00

ANEXO II

SOLICITUDES DENEGADAS

	N.º expediente	Razón social	CIF/DNI	Motivo de denegación
1	00019-ARP2021-42	Cosecheros y Criadores, S.A.	A01025758	Resuelvo primero de la orden de convocatoria de 28 de julio de 2021: los productos vinícolas objeto de promoción, deben elaborarse en un establecimiento sito en la CAPV.
2	00034-ARP2021-42	Zapiain, S.A.T.	V20084208	No cumple el artículo 2.a) de la Orden de 28 de julio de 2021
3	00036-ARP2021-42	Biba Ardoak Koop Elkartea	F75220988	Resuelvo primero de la orden de convocatoria de 28 de julio de 2021: los productos vinícolas objeto de promoción, deben elaborarse en un establecimiento sito en la CAPV.
4	00038-ARP2021-42	Biba Ardoak Koop Elkartea	F75220988	Resuelvo primero de la orden de convocatoria de 28 de julio de 2021: los productos vinícolas objeto de promoción, deben elaborarse en un establecimiento sito en la CAPV.
5	00040-ARP2021-42	Gil Berzal, S.C.	J01315100	Resuelvo 2 de la Orden de Convocatoria del 28 de julio de 2021: la persona solicitante no coincide con la persona beneficiaria de las actividades de promoción
6	00042-ARP2021-42	Bodegas Marques de Arviza, S.L.	B26336370	Resuelvo primero de la orden de convocatoria de 28 de julio de 2021: los productos vinícolas objeto de promoción, deben elaborarse en un establecimiento sito en la CAPV.